

**EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE 2017
FONDO NACIONAL DE REGALIAS EN LIQUIDACION**

		CALIF	OBSERVACIONES
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	4,70	
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	4,62	
1.1.1	IDENTIFICACIÓN	4,46	
1	Se tienen debidamente identificados los productos del proceso contable que deben suministrarse a las demás áreas de la entidad y a los usuarios externos?	5	Los productos se identifican en el Sistema de Gestión de Calidad SGC: -Macroproceso Gestión Financiera, Procesos de Control y seguimiento a la Ejecución de Recursos Financieros (V.11 2016) , Proceso Análisis, Elaboración y Presentación de Estados Contables (V.7 2015), Proceso Administración de bienes (V.10 2017) y en mayor detalle en los Subprocesos, Lineamientos de pagos e Instructivos de estos procesos, así como los lineamientos para análisis de Giros, Lineamientos para las regalías indirectas Información publicada en la web DNP
2	Se tienen debidamente identificados los productos de los demás procesos que se constituyen en insumos del proceso contable?	5	En los subprocesos del SGC se tienen identificados los proveedores, las entradas, actividad, responsable, descripción de la actividad, salida y clientes. En el mes de febrero se actualizó el proceso Administración de Bienes identificado con código AD-AB, VERSION 10
3	Se tienen identificados en la entidad los procesos que generan transacciones, hechos y operaciones y que por lo tanto se constituyen en proveedores de información del proceso contable?	5	En el SGC se tienen determinados los procesos y subprocesos de la gestión financiera, así como los proveedores y clientes potenciales. Se actualizó en el mes de febrero el proceso Administración de Bienes identificado con código AD-AB, VERSION 10
4	Existe una política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia del ente público, son debidamente informados al área contable a través de los documentos fuente o soporte?	5	Se envía el cronograma de las actividades por parte de la dependencia a cada uno de los responsables que deben reportar información, indicando su fecha de entrega, adicionalmente se observó la Circular11-8 del 9/11/2017 estableciendo plazos e instrucciones relacionadas con el cierre. de la vigencia fiscal 2017 e inicio de 2018.
5	Se cumple la política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia del ente público, son debidamente informados al área contable a través de los documentos fuente o soporte?	4	Las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia del ente público, son debidamente informados al área contable, a través del medio físico o electrónico, no obstante se evidenció, en el resultado de la auditoría interna a los estados financieros del FNR en liquidación al mes de junio, que se registran ingresos causados en el portafolio de inversiones, con base en correos remitidos por la DGCPTN. La Subdirección Financiera SF informó que envió oficio No. 20166830717531 el 15 de septiembre de 2016 al Subdirector Operativo de la DGCPTN del Ministerio de Hacienda, solicitando copia de los títulos valores, extractos y/o pagares que soportan el saldo del portafolio de inversiones del FNR en Liquidación, adicionalmente se observó oficio de 14 de marzo de 2017, de la SF reiterando la solicitud, y en donde la respuesta del MH es que no es posible la entrega de esta copia.
6	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por la entidad contable pública son de fácil y confiable medición monetaria?	4	Los Estados Financieros son presentados en miles y todos los registros en pesos; se evidenció en la auditoría interna con corte a de junio 30 de 2017, valores registrados en la cuenta 1424 (Recursos en Administración, que presentan diferencias con los valores reportados por las entidades en las cuentas recíprocas, estas son objeto de revisión por la SF junto con el MHCP.
7	Las cifras existentes en los estados, informes y reportes contables se encuentran soportadas con el documento idóneo correspondiente?	4	En la auditoría interna a los estados financieros del FNR en liquidación a junio de 2017, se evidenció que se registran ingresos causados en el portafolio de inversiones, con base en correos remitidos por la DGCPTN que no constituyen soportes válidos y suficientes conforme a lo dispuesto en el numeral 3.7 de los Procedimientos de Control Interno Contable . La Subdirección Financiera SF informó que envió oficio No. 20166830717531 el 15 de septiembre de 2016 al Subdirector Operativo de la DGCPTN del Ministerio de Hacienda, solicitando copia de los títulos valores, extractos y/o pagares que soportan el saldo del portafolio de inversiones del FNR en Liquidación, igualmente se observó oficio de 14 de marzo de 2017, la SF reitero la solicitud, en donde la respuesta del MH es que no es posible la entrega de esta copia.
8	Son adecuadas y completas las descripciones que se hacen de las transacciones, hechos u operaciones en el documento fuente o soporte?	4	En la mayoría de las transacciones se tienen las descripciones respectivas, sin embargo son susceptibles de mejora las descripciones de los comprobantes en los cuales se registran ingresos, con base en el boletín de presupuesto.

**EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE 2017
FONDO NACIONAL DE REGALIAS EN LIQUIDACION**

	CALIF	OBSERVACIONES
9	5	Se observó el conocimiento de las normas relacionadas por parte del personal involucrado en el proceso contable, se consulta en forma permanente de la doctrina y se eleva solicitud de consulta cuando se presentan dudas en la interpretación y aplicación. hecho que se evidencio conforme a las mesas de trabajo llevadas a cabo con el Ministerio de Hacienda para efectos de conciliación de la cuenta 1424.
10	4	Los profesionales consultan la normatividad existente, en la pagina WEB de la CGN, no obstante para el caso de la contabilidad del FNR en L, se hace necesario el conocimiento de una dinámica específica que se tiene para su registro en las entidades en Liquidación, dadas sus particularidades. a la fecha se adelantan actividades tendentes al cumplimiento del artículo 4 de la resolución No.461 del 5/10/2017.
11	4	Los hechos financieros se encuentran soportados con documentos como tales como: (facturas, RUT, CE, CI, comprobantes contables, entre otros); no obstante, en la auditoría interna a los estados financieros con corte a junio 30 de 2017, se observó que no se cuenta con los soportes idóneos y suficientes correspondiente al portafolio de los recursos administrados por la DGCPTN registrados en la cuenta 1424. Al respecto la SF solicito mediante oficio No. 20166830717531 del 15 de septiembre de 2016 al Subdirector Operativo de la DGCPTN del Ministerio de Hacienda, copia de los títulos valores, extractos y/o pagares que soportan el saldo del portafolio de inversiones del FNR en Liquidación. en la vigencia 2017, se observó oficio reiterando esta solicitud, a lo cual la respuesta del MH es que no es posible facilitar estas copias.
12	4	Se observó en los estados financieros con corte a junio 30 de 2017, ingresos por concepto de rendimientos del portafolio administrados por la DTN, los cuales se registran con base en correos que no anexan soportes de liquidación o reconocimiento de los mismos; adicionalmente no se evidenciaron soportes que permitieran la verificación de la cuantía del portafolio registrado; las situaciones mencionadas, afectan el cumplimiento de lo establecido en el numeral 3.7 de la Resolución 357 de 2008 sobre soportes documentales.
13	5	No se evidenciaron inconsistencias en la interpretación, clasificación y registro de hechos económicos, conforme al informe de auditoría interna a los estados financieros con corte a junio 30 de 2017.
1.1.2	4,75	
14	5	Como resultado del informe de la auditoría interna a los estados financieros con corte al 30/06/2017, se constató que las transacciones y hechos económicos que maneja el Fondo se encuentran registrados en la contabilidad, se observó que se efectuó los ajustes respectivos por las operaciones que afectaban el estado de situación financiera que se registraban en cuentas de orden y debieron ser reclasificadas.
15	5	Dada la naturaleza del FNR en liquidación, se requiere conocer las características propias de su objeto social con el fin de comprender la información contenida en los estados financieros. Como resultado del informe de la auditoría interna a los estados financieros con corte al 30/06/2017, se constató que las transacciones y hechos económicos que maneja el Fondo se encuentran registrados en la contabilidad, Para otras operaciones, se observó que se adelantan consultas a la CGN para el registro de hechos que no resultan de fácil clasificación y se efectúan ajustes o reclasificaciones cuando corresponde.
16	5	Se evidenció que con fecha 8/9/2017, se aprobó la Guía Metodológica para el Registro de Ingresos y Egresos del FNR en L, que relaciona la forma como se deben registrar los hechos económicos, incluidos aquellos que por diseño del SIIF se registran de forma automática.

**EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE 2017
FONDO NACIONAL DE REGALIAS EN LIQUIDACION**

		CALIF	OBSERVACIONES
17	La clasificación de las transacciones, hechos y operaciones corresponde a una correcta interpretación tanto del marco conceptual como del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública?	5	En la auditoría a los estados financieros de junio 30 de 2017, se observó que se han clasificado y efectuado los registros, conforme a lo dispuesto en la Guía Metodológica para los Registros de Ingresos y Egresos del FNR en L.
18	El Catálogo General de Cuentas utilizado para la clasificación de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, corresponde a la última versión publicada en la página web de la Contaduría General de la Nación?	5	El Catálogo General de Cuentas se consulta directamente de la página de la CGN, entidad encargada de su actualización; es de anotar que para el caso del FNR en Liquidación, se socializó las dinámicas de las cuentas incorporadas en el manual de ingresos y egresos del FNR aprobado en septiembre de 2017.
19	Son adecuadas las cuentas y subcuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas?	4	Se aprobó la Guía Metodológica de registro de ingresos y egresos del FNR en L, las cuentas utilizadas son adecuadas, no obstante se podrían presentar ajustes considerando las diferencias en la dinámica aplicadas por el Fondo y la DGCPTN identificadas al conciliar las cuentas recíprocas, para lo cual se han llevado a cabo reuniones y solicitudes por parte de la Subdirección Financiera a la DGCPTN del Ministerio de Hacienda con el fin de aclarar y definir las dudas respecto de los registros efectuados.
20	Se elaboran y revisan oportunamente las conciliaciones bancarias para establecer los valores objeto de clasificación, registro y control del efectivo?	5	En la auditoría interna realizada a los Estados Financieros a junio 30 de 2017, se observó que las conciliaciones se elaboran de forma oportuna, situación que se mantiene al cierre de la vigencia
21	Se ejecutan periódicamente conciliaciones de saldos recíprocos con otras entidades públicas?	4	Se evidenció que se ha venido fortaleciendo los informes de conciliación, la circularización se realiza con una periodicidad trimestral, aunque no todas las Entidades Públicas reportan la información detallada para la respectiva conciliación.
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	4,67	
22	Se realizan periódicamente conciliaciones y cruces de saldos entre las áreas de Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, y demás áreas y/o procesos de la entidad?	4	Se observó la elaboración de conciliaciones periódicas entre Contabilidad con las siguientes dependencias: Presupuesto, Tesorería, Recursos en Administración PNUD y Subdirección administrativa (almacén), no obstante en la auditoría a los estados financieros en el 2017, se observó debilidades en la inclusión de estas conciliaciones en el disco S. y Orfeo.
23	Se realizan periódicamente tomas físicas de bienes, derechos y obligaciones y se confronta con los registros contables para hacer los ajustes pertinentes?	4	En el SGC se documentaron en el Macroproceso Gestión Administrativa y Logística-Actividad, los lineamientos para administración de bienes AD-AB, según los cuales se debe realizar toma física de los bienes en servicio como mínimo una vez al año y en bodega 2 veces, en junio y diciembre. Se constató acta de inventario físico de bienes en servicio con corte a junio 2017, elaborada el 6 de julio de 2017, verificado el inventario, no se presentaron diferencias con los saldos contables, no obstante a la fecha de esta evaluación no se evidenció informe en el Orfeo que soporte el conteo físico al mes de diciembre de 2017, para los bienes en Bodega
24	Las cuentas y subcuentas utilizadas revelan adecuadamente los hechos, transacciones u operaciones registradas?	5	No se evidenciaron casos de inadecuada clasificación a los estados financieros a junio 30 de 2017.
25	Se hacen verificaciones periódicas para comprobar que los registros contables se han efectuado en forma adecuada y por los valores correctos?	5	Se observan verificaciones al SIIF por parte de los funcionarios en cada uno de los cierres, adicionalmente se hacen los registros de las aprobaciones efectuadas por el comité de saneamiento contable.
26	Se efectúan los registros contables en forma cronológica y guardando el consecutivo de los hechos, transacciones u operaciones realizadas, cuando a este último haya lugar?	5	Las contabilizaciones de las operaciones realizadas por el FNR en liquidación se llevan de manera cronológica en SIIF y en forma consecutiva. así mismo los software y aplicativos generan la información en forma automática
27	Se generan listados de consecutivos de documentos para hacer verificaciones de completitud de registros?	5	La dependencia genera listados automáticos a través del aplicativo SIIF para efectuar la verificación de las cifras, realizar conciliaciones y efectuar ajustes a que haya lugar.

**EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE 2017
FONDO NACIONAL DE REGALIAS EN LIQUIDACION**

		CALIF	OBSERVACIONES
28	Se conoce y aplica los tratamientos contables diferenciales existentes entre entidades de gobierno general y empresas públicas?	5	El registro contable opera de conformidad con el catálogo de cuentas y Guía Metodológica de Ingresos y Egresos del FNR L, y en los casos de duda se adelanta la consulta a la CGN
29	El proceso contable opera en un ambiente de sistema integrado de información y este funciona adecuadamente?	4	De acuerdo con la nota 3 a los estados financieros: ...el FNR-L cuenta con el aplicativo SEVEN para la generación y/o control por tercero de los litigios correspondientes a demandas a favor y en contra de la entidad . Lo anterior, debido a que el sistema SIIF carece de procesos necesarios para un adecuado control y registro de este tipo de operaciones.
30	Son adecuadamente calculados los valores correspondientes a los procesos de depreciación, provisión, amortización, valorización, y agotamiento, según aplique?	5	Los cálculos por concepto de depreciación, valorización y amortización son adecuados, pese a que no se cuenta con una herramienta tecnológica para dicho proceso.
31	Los registros contables que se realizan tienen los respectivos documentos soportes idóneos?	4	En los estados financieros a junio 30/2016, se evidenció que la cuenta 1424 Recursos en administración, se soportan en el boletín de presupuesto elaborado con base en correos remitidos por la DGCP, los cuales no contienen los elementos necesarios para constituirse como documento idóneo (válido y suficiente) que permita la identificación y registro de los hechos económicos informados.
32	Para el registro de las transacciones, hechos u operaciones se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	5	Para el registro de las transacciones, hechos y operaciones se elaboran los respectivos comprobantes, los cuales resumen las operaciones realizadas por la entidad y se hacen de acuerdo con lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública, para el caso del FNR en Liquidación se cuenta con una dinámica específica soportada en el PGCP y Guía Metodológica para registro de ingresos y Egresos aprobada en septiembre de 2017.
33	Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de Contabilidad	5	Se observó que se encuentran soportados los libros diario y mayor y balance conforme a los comprobantes de contabilidad generados a través de la plataforma de SIIF.
1.2.	1.2 ETAPA DE REVELACIÓN	4,76	
1.2.1	ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	4,86	
34	Se elaboran y diligencian los libros de contabilidad de conformidad con los parámetros establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública?	5	Los libros de Contabilidad se elaboran y diligencian de conformidad con los parámetros establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública. Adicionalmente se conservan copias de archivos de los libros provenientes del SIIF Nación en el servidor S: de la entidad.
35	Las cifras contenidas en los estados, informes y reportes contables coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	5	Se evidenció que lo registrado en el SIIF Nación y lo reportado vía Chip a la CGN a Diciembre de 2017, corresponden.
36	Se efectúa el mantenimiento, actualización y parametrización necesarios para un adecuado funcionamiento del aplicativo utilizado para procesar la información?	5	Considerando que la plataforma es propia del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - SIIF Nación y de la Contaduría General de la Nación, esta actividad es realizada directamente por el Ministerio. Para el sistema complementario SEVEN-ERP se suscribió contrato DNP 484-2017 con Digital Ware, para el mantenimiento, soporte técnico y actualización
37	Se elaboran oportunamente los estados, informes y reportes contables al representante legal, a la Contaduría General de la Nación, a los organismos de inspección, vigilancia y control, y a los demás usuarios de la información?	5	Se elaboran los estados financieros de acuerdo con los plazos establecidos, los reportes contables de saldos y movimientos, operaciones recíprocas, notas de carácter específico y notas de carácter general, entre otros, fueron transmitidos (SCHIP) en los términos establecidos para tal fin.
38	Las notas explicativas a los estados contables cumplen con las formalidades establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública?	5	De acuerdo con el resultado de la auditoría interna realizada a los estados financieros del mes de junio de 2017, se vienen realizando las notas conforme a lo dispuesto en el PGCP.
39	El contenido de las notas a los estados contables revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo físico que corresponde?	5	De acuerdo con el resultado de la auditoría interna realizada a los estados financieros del mes de junio de 2017, no se presentaron observaciones frente a las notas de los estados financieros.

**EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE 2017
FONDO NACIONAL DE REGALIAS EN LIQUIDACION**

		CALIF	OBSERVACIONES
40	Se verifica la consistencia entre las notas a los estados contables y los saldos revelados en los estados contables?	4	En general, las notas cumplen con las formalidades establecidas en lo relacionado con su estructura y conformación, no obstante son susceptibles de mejora
1.2.2	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACION	4,67	
41	Se presentan oportunamente los estados, informes y reportes contables al representante legal, a la Contaduría General de la Nación, y a los organismos de inspección, vigilancia y control?	5	Se verificó que los estados financieros estuvieran publicados en el sistema SCHIP, correspondientes al primero, segundo, tercero y cuarto trimestre, de acuerdo con las plazos establecidos por la Contaduría. No se registraron requerimientos relacionados con incumplimiento
42	Se publica mensualmente en lugar visible y de fácil acceso a la comunidad el balance general y el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental?	4	Los Estados financieros mensuales se publican según cronograma de cierres SIIF Nación en cartelera de la Subdirección Financiera y en la página web de la entidad en la siguiente ruta: https://www.dnp.gov.co/DNP/gestion/mecanismos-de-control-y-rendicion-de-cuentas/Paginas/contaduria-general-de-la-nacion.aspx . A la fecha de esta revisión se evidenció que se encuentran publicados los estados y sus notas hasta diciembre de 2017. Los Estados financieros mensuales correspondientes al primer trimestre de 2017 fueron publicados en el mes de mayo; los de marzo a noviembre, se publicaron al mes siguiente del cierre.(atendiendo a los plazos programados para el cierre trimestral y anual establecido por la CGN).
43	Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera, económica, social y ambiental de la entidad?	5	Según la CGN: es potestad de la entidad, de acuerdo con sus particularidades y su naturaleza diseñar y aplicar los indicadores que le permitan analizar e interpretar la realidad financiera, económica, social y ambiental. En el SGC se identifica dos indicadores de seguimiento para el proceso de Control y seguimiento a la gestión financiera (trámites de pagos y de expedición a los CDP)
44	La información contable se acompaña de los respectivos análisis e interpretaciones que facilitan su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	4	Los estados financieros se anexan sus notas explicativas, en la auditoría interna a los estados financieros con corte a junio de 2017, se presentaron observaciones relacionadas los recursos en administración (portafolio), se observó, que se hace necesario ampliar la información relacionada con las diferencias que se presentan en esta cuenta.
45	La información contable es utilizada para cumplir propósitos de gestión?	5	A través de la información contable se apoya la gestión de la liquidación del Fondo y se hace seguimiento para su cumplimiento.
46	Se asegura la entidad de presentar cifras homogéneas a los distintos usuarios de la información?	5	La fuente única de consulta es la publicación que se hace de los Estados financieros presentados trimestralmente a la Contaduría General en la Web, los mismos están disponibles para los organismos de control y ciudadanía en general
1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	4,74	
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	4,74	
47	Se identifican, analizan y se le da tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable de la entidad en forma permanente?	4	Los riesgos documentados en los mapas, son objeto de seguimiento y tratamiento de acuerdo con la metodología y política establecida en el Sistema de Gestión de Calidad. Es pertinente que se adelante su revisión, para establecer necesidades de modificación o incorporación de otros eventos que pueden materializar riesgos de índole contable, no contemplados y que se generarían con ocasión de la aplicación del proceso de depuración de la información contable para el Informe final de Liquidación del FNR-L.
48	Existe y funciona una instancia asesora que permita gestionar los riesgos de índole contable?	5	La entidad cuenta con personal de apoyo encargado de asesorar en la identificación, calificación y manejo de los riesgos al interior de la misma. Se ha establecido en su estructura un Grupo de Planeación que asigna personal para cumplir la función de orientar y mejorar el Sistema de Gestión de la Calidad y Modelo estándar de Control Interno de acuerdo con los procesos establecidos para este fin.

**EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE 2017
FONDO NACIONAL DE REGALIAS EN LIQUIDACION**

	CALIF	OBSERVACIONES
49	5	De acuerdo con políticas de mejora continua y acorde con el SGC y MECI, se adelantan auditorías internas de calidad y se hacen revisiones, para la elaboración de los informes mensuales por parte de la SF, cuyos resultados permiten adelantar acciones de carácter preventivo y correctivo permanentemente con el fin de lograr que los controles implementados sean efectivos. Adicionalmente como resultado de otras fuentes tales como el seguimiento a la austeridad del gasto entre otras.
50	5	Las funciones se encuentran definidas en el manual de funciones, las actividades y responsabilidades están contempladas en los procesos relacionados y documentados en el Sistema de Gestión de Calidad. Es de anotar que para el caso del FNR en L las actividades de apoyo para el registro de la información financiera son desarrolladas con personal del DNP.
51	5	En procura de una información confiable, relevante y comprensible, las políticas y prácticas contables adoptadas en forma específica por la entidad estuvieron en proceso de revisión y actualización en la vigencia 2017 de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 3.2. de la Resolución 357 de 2008. Como resultado de este proceso, se aprobó la Guía Metodológica de registro de ingresos y egresos aprobada el 8 de septiembre de 2017
52	5	El área contable informó que la Guía fue aprobada la Guía con fecha 8/9/2017 CÓDIGO: EI-G02 versión 1
53	5	La entidad ha documentado los procesos que le permiten cumplir sus funciones de acuerdo con lo establecido en el SGC y el MECI. Los procesos se documentan estableciendo su interrelación cuando se vinculan con etapas propias del proceso contable.
54	4	En la auditoría a los estados financieros con corte a junio 30 de 2017, se observó la creación del Comité de Sostenibilidad Contable del FNR en L según Resolución 055 del 17 de febrero de 2017, y se vienen tomando decisiones sobre cifras que conforme al procedimiento de costo beneficio para aprobación y registro, no obstante se evidencian cifras importantes que requieren mayor análisis y que aun se encuentran pendientes por decisión.
55	5	El grupo de Almacén lleva detalle pormenorizado de los bienes devolutivos y de consumo, en depósito y uso.
56	5	Se hace la toma de inventario física, se identifica el tiempo de vida útil, aplica la depreciación por el método de línea recta, y se actualizan atendiendo la normatividad que los regula, de manera que las cifras reflejadas sean razonables.
57	5	En la definición de la estructura organizacional del DNP se incluyó la constitución de un grupo de Contabilidad, dependiente de la Subdirección Financiera, que coordina la preparación de la información financiera, donde se incluye el FNR en L conforme a las disposiciones legales..
58	5	La Contabilidad del Fondo Nacional de Regalías en Liquidación, es adelantada por profesionales del DNP titulados como Contador Público, quienes cuentan con experiencia en el área y cumplen con los requisitos fijados en el manual de funciones y la Guía para el registro de ingresos y egresos.
59	5	Los funcionarios involucrados en el proceso contable participan del plan de Capacitación de la entidad. La SF, para la vigencia 2017, se llevaron a cabo ocho reuniones de capacitación en Normas Internacionales de Contabilidad (Sector Público), y Reforma Tributaria.

**EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE 2017
FONDO NACIONAL DE REGALIAS EN LIQUIDACION**

		CALIF	OBSERVACIONES
60	Se producen en la entidad informes de empalme cuando se presentan cambios de representante legal, o cambios de contador?	4	Para la vigencia 2017, se presentaron cambios en el representante legal y contador, no obstante se observaron debilidades de control y organización documental con el fin de evidenciar la elaboración del informe de empalme del Contador al separarse del cargo afectando en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 357 de 2008 y el Régimen de Contabilidad Pública
61	Existe una política para llevar a cabo en forma adecuada el cierre integral de la información producida en todas las áreas o dependencias que generan hechos financieros, económicos, sociales y ambientales?	5	El proceso de cierre se lleva a cabo de conformidad con las directrices de la CGN y lineamientos del SIIF, adicionalmente se tiene actividades documentadas en el Proceso Análisis, Elaboración y Presentación de Estados Contables adicionalmente, se expidió la circular anual para cierre de vigencia desde el punto de vista presupuestal, tesorería y contabilidad. En el año 2017 se emitió la Circular 11-8 del 9/11/2017 estableciendo plazos e instrucciones relacionadas con el cierre.
62	Los soportes documentales de los registros contables se encuentran debidamente organizados y archivados de conformidad con las normas que regulan la materia?	4	Se manejan de acuerdo con las tablas de retención documental ORFEO. Los soportes contables se asocian a los expedientes definidos por el SGC, no obstante en la auditoría, se observó que no fueron incorporados oportunamente algunos soportes de las conciliaciones de la cuenta 2453.

RICARDO BOGOTÁ CAMARGO
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Edgar Alonso Gómez Rodríguez

**FONDO NACIONAL DE REGALIAS EN LIQUIDACION
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE 2017**

NÚMERO	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO	INTERPRETACIÓN
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	4,70	ADECUADO
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	4,62	ADECUADO
1.1.1	IDENTIFICACIÓN	4,46	ADECUADO
1.1.2	CLASIFICACIÓN	4,75	ADECUADO
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	4,67	ADECUADO
1.2	ETAPA DE REVELACIÓN	4,76	ADECUADO
1.2.1	ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	4,86	ADECUADO
1.2.2	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	4,67	ADECUADO
1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	4,74	ADECUADO
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	4,74	ADECUADO

RANGOS DE INTERPRETACIÓN DE LAS CALIFICACIONES O RESULTADOS OBTENIDOS	
RANGO	CRITERIO
1.0 – 2.0	INADECUADO
2.0 – 3.0 (no incluye 2.0)	DEFICIENTE
3.0 – 4.0 (no incluye 3.0)	SATISFACTORIO
4.0 – 5.0 (no incluye 4.0)	ADECUADO

CRITERIOS

- 1 No se cumple
- 2 Se cumple insatisfactoriamente
- 3 Se cumple aceptablemente
- 4 Se cumple en alto grado
- 5 Se cumple plenamente

**INFORME ANUAL DE EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE
FONDO NACIONAL DE REGALIAS EN LIQUIDACION**

1. ESTADO DEL CONTROL INTERNO CONTABLE 2017

FORTALEZAS

1. Se encuentra adherencia de las actividades realizadas con las documentadas en el proceso: "Análisis, Elaboración y Presentación de Estados Contables", así como conformidad con los requisitos establecidos en la norma NTC GP 1000:2009 e ISO 9001:2008.
2. Con el propósito de asegurar la adecuación de la dinámica contable aplicable a las particularidades del FNR en L, se mantiene comunicación permanente con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Contaduría General de la Nación para reflejar información razonable de la situación financiera.
3. Se observa compromiso constante orientado al aseguramiento de información contable que posea atributos necesarios con el fin de satisfacer la demanda de sus usuarios y reflejar razonablemente la situación financiera de la entidad
4. El personal que desarrolla el proceso contable se capacita en forma permanente para afrontar los cambios normativos; aplica los procedimientos y medidas de control necesarios para asegurar el mantenimiento de los sistemas de información complementarios y cumple satisfactoriamente las condiciones de seguridad y acceso de la información, relacionados con la administración de usuarios en el SIIF Nación.

DEBILIDADES

1. Como resultado de la auditoría y seguimientos realizados por la Oficina de Control Interno se observó que continúan presentándose situaciones que afectan la presentación de información razonable de los saldos de activos relacionados con recursos en administración, que evidencian necesidad de fortalecer el proceso de conciliación entre Contabilidad del FNR L y el Ministerio de Hacienda.
2. Como resultado de la auditoría, se observaron situaciones por mejora en el cumplimiento al oportuno registro de la información de las conciliaciones de la cuenta por pagar en el sistema de información de ORFEO.
3. Se identificaron debilidades de control relacionadas con el cumplimiento de los procedimientos establecidos en la "Guía para el retiro o cambio de cargo de funcionarios RP-G01"; así como en la organización documental de los informes de empalme cuando se presentan retiros o cambios en el cargo del Contador, con lo cual podría afectarse el cumplimiento y finalidad de lo establecido en el numeral 3.14 de la Resolución 357 de 2008: "Presentar, al separarse de sus cargos, a manera de empalme, un informe a quienes los sustituyan en sus funciones sobre los asuntos de su competencia, con el propósito de continuar con el normal desarrollo del proceso contable"

AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS

1. De conformidad con las acciones preventivas y de mejora realizadas a las observaciones de la auditoría de la vigencia 2016, Se efectuaron los ajustes respectivos en la contabilidad, subsanando las situaciones evidenciadas respecto de la reclasificación de las cuentas de orden, siendo razonables los valores reportados en los Estados Financieros.

**INFORME ANUAL DE EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE
FONDO NACIONAL DE REGALIAS EN LIQUIDACION**

2. A partir de las oportunidades de mejora identificadas, el área financiera ha dado continuidad a la realización de actividades para depuración de la información contable, involucrando a los generadores de la información, a través de comités, mesas de trabajo y reuniones con el Ministerio de Hacienda
3. El proceso de circularización y seguimiento a las operaciones recíprocas con saldos más representativos se ha visto fortalecido mejorando la oportunidad en la elaboración de conciliaciones y la toma de acción frente a las diferencias identificadas.
4. Se creó el Comité de Sostenibilidad Contable del FNR en L. que permite adelantar las acciones pertinentes a efectos de depurar la información contable, así como implementar los controles necesarios para mejorar la calidad de la información, apoyándose entre otras reglamentaciones con la Resolución 357 de 2008.
5. Se elaboró la Guía Metodológica para el registro de ingresos y egresos del FNR en L., y el manual de políticas y prácticas contables, las cuales se incluyeron en el SIG. robusteciéndose así la dinámica contable para el registro de las operaciones financieras del FNR en L.

RECOMENDACIONES

1. Seguir fortaleciendo los mecanismos de control con el fin de identificar y anexar a los comprobantes contables, los documentos fuente idóneos que soportan las operaciones registradas, y seguir dando continuidad a las mesas de trabajo realizadas con la Contaduría y Ministerio de Hacienda, con el fin de confirmar saldos que presentan aun diferencias.
2. Revisar el mapa de riesgos para establecer necesidades de modificación o incorporación de otros eventos que pueden materializar riesgos de índole contable, no contemplados y que se podrían generar con ocasión de la aplicación del proceso de depuración de la información contable para el Informe final de Liquidación del FNR-L
3. Se recomienda seguir fortaleciendo los controles necesarios para que en el proceso de desvinculación del Contador, se verifique el cumplimiento de lo establecido en el numeral 3.14 de la Resolución 357 de 2008 y se asegure la trazabilidad documental de los informes de empalme elaborados.
4. Determinar las acciones frente a la liquidación, en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución 461 de octubre de 2017, "Marco Normativo para Entidades en Liquidación", considerando la prórroga establecida hasta el 30 de junio de 2018, conforme a lo dispuesto en el Decreto 2179 de diciembre de 2017.

RICARDO BOGOTÁ CAMARGO
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Edgar Alonso Gómez Rodríguez